

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 183 /2015 APROBANDO EL LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA BOLSA DE INFORMADORES Y GUIAS DE ITINERARIOS TURÍSTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILLALONGA COMO PERSONAL LABORAL.**

Publicadas las bases para la constitución de una bolsa de de trabajo de Informadores y Guias de Itinerarios Turísticos para el Ayuntamiento de Villalonga como personal laboral y expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para dicha bolsa.

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

- Boix Bataller , Juan Francisco
- Camarena Bertomeu , Mireia
- Estevan Pérez, Encarna
- Frasquet Morant , Juan Ignacio
- Gallego Camarena, Sergio
- Halasa Del Carmelo, Sandra Mukles
- Peleckis, Tomas
- Pellicer Rocher, Fernando
- Pinto Castro, Francisco
- Ribes Gómez, Salvador
- Rumeno Dimitrova, Pauna
- Sanchis Vidal , Liria
- Seguí Benavent, Ana M<sup>a</sup>
- Sendra Frasquet, Sara
- Sendra Mascarell, Néstor

**SEGUNDO.**

La composición de la Comisión de Valoración es la siguiente:

- Presidente: Funcionario municipal designado por la alcaldía
- Vocal :Técnico de Información y Turismo del Ayuntamiento de Villalonga
- Secretario:Delegado de personal laboral del Ayuntamiento de Villalonga.

**TERCERO.**

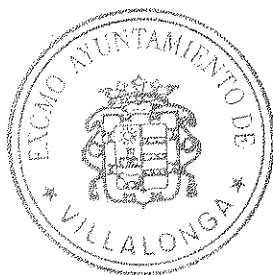
Para la valoración objetiva de los méritos, los aspirantes deberán aportar antes del día 13/05/2015 la documentación requerida en el punto séptimo apartado a) de las bases de la presente bolsa.

**CUARTO.**

Las entrevistas a los aspirantes admitidos, se realizarán en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día 13/05/2015 a las 9:30 horas.

Villalonga a 11 de Mayo del 2015

El Alcalde



Enrique Llorca Miñana